



Para mejorar la movilidad en la Glorieta Chicamocha y vías aledañas, cerrarán el separador de la Calle 36 con carrera 29 e implementarán otros cambios viales.

Bucaramanga, 4 de noviembre de 2017

Con el fin de disminuir el riesgo de accidentalidad y mejorar la movilidad en los alrededores de la Glorieta Chicamocha, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –DTB- implementará varios cambios viales en dicho sector.



Así lo informó el titular de esta entidad, Germán Torres Prieto, quien precisó que una de esas modificaciones será el cierre del separador central de la calle 36 con carrera 29.

Según explicó el funcionario, tal medida se tomará en razón a los conflictos y accidentes que se generan en ese punto de la ciudad, por el constante entrecruzamiento de los vehículos que atraviesan el separador central y los que transitan por la calle 36.

Adicionalmente y con miras a conformar pares viales en el sector, la DTB cambiará el sentido de circulación vial en los siguientes tramos:



- Carrera 28 entre calles 30 y 36, quedando en sentido norte-sur.



Debido a este cambio, el semáforo que actualmente regula el cruce de la calle 37 con carrera 28 en sentido occidente-oriente, se trasladará a la carrera 28 con calle 36, controlando el paso de vehículos en el nuevo sentido de circulación vehicular.

- Carrera 29 entre calles 30 y 36, vía que adoptará el sentido sur-norte.
- Carrera 30 entre calles 35 y 36, tramo que opera en doble sentido y pasará a tener sentido único norte-sur, con el fin de disminuir las maniobras de giro que realizan los conductores en las intersecciones de la carrera 30, las cuales exponen a los usuarios a un continuo riesgo de accidente.

Según se aclaró, la adopción del sentido norte-sur busca garantizar la continuidad de la carrera 30, vía que tiene ese mismo sentido de circulación en todo su trayecto vehicular.

Cabe advertir, que la ejecución de las obras necesarias para implementar los cambios señalados, estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Municipio.

De acuerdo a esa dependencia municipal, los trabajos para la reubicación de semáforos, demarcación de señales horizontales e instalación de señalización vertical, iniciarían este miércoles 8 de noviembre.

Una vez finalicen dichas labores, entrarán en vigencia los cambios viales con el acompañamiento de Agentes de Tránsito de la DTB.

Oficina de Prensa DTB

prensa@transitobucaramanga.gov.co